

**ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 321
DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

A 05 de enero de 2023, siendo las 11:25 horas, se realiza la Sesión Ordinaria N°321 del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), conforme pasa a exponerse:

I. Citación:

La presente Sesión fue citada por la Presidenta del Consejo de la CMF, Sra. Solange Berstein Jáuregui, mediante comunicación escrita remitida por el Secretario General a los Comisionados y al Director General Jurídico.

II. Tabla:

1. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 320.
2. Pronunciamiento en procedimiento sancionatorio seguido en contra del Sr. Álvaro Izquierdo Wachholtz.
3. Informe de Ejecución de Acuerdos.

III. Participantes en la Sesión:

Los Comisionados Sra. Solange Berstein Jáuregui, quien la preside, Sr. Mauricio Larraín Errázuriz, Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer, Sr. Augusto Iglesias Palau y Sr. Kevin Cowan Logan.

Se encuentran presentes el Sr. José Antonio Gaspar Candia, Director General Jurídico, y el Sr. Gerardo Bravo Riquelme, Secretario General.

Se deja constancia que el Comisionado Sr. Kevin Cowan Logan no se pronunciará respecto del punto 2 de tabla, por no haber participado de la audiencia de ese proceso sancionatorio.

Asimismo, se consigna que asisten a la Sesión el equipo de la Dirección General Jurídica: Sra. Claudia Soriano Carreño y Sr. Juan Pablo Uribe García; Sra. Cristina Goyeneche Gómez, Jefa del Área de Comunicación, Educación e Imagen; Sra. Angella Rubilar Guzmán, Jefa de la División de Registros y Consejo de Secretaría General, y Sra. Loreto Figueroa Stanton-Yonge, abogada de la misma División.

Se hace presente que la Presidenta, los Comisionados, el Secretario General y el Director General Jurídico asisten a la Sesión de forma presencial en dependencias de la CMF, y los demás participantes y asistentes de la Sesión concurren vía video

conferencia, lo que es certificado por la Presidenta y el Secretario General de la CMF mediante la suscripción de la presente Acta.

Los participantes no formulan objeciones a la citación o al contenido de la tabla.

IV. Incorporación excepcional de materia adicional en tabla de Sesión.

La Presidenta, previo a continuar con las materias de la Sesión, señala la necesidad de incorporar un nuevo punto de tabla a cargo de la Dirección General de Supervisión Prudencial, a saber:

- [REDACTED]
[REDACTED]

Conforme a lo dispuesto en el inciso final del artículo 23 de la Normativa Interna de Funcionamiento, la Presidenta solicita el acuerdo de los Comisionados para la incorporación excepcional de la materia antes indicada.

Acuerdo N° 1:

El Consejo, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la propuesta de la Presidenta de incluir el punto en la tabla de la presente Sesión. En consecuencia, la tabla queda de la siguiente manera:

1. [REDACTED]
[REDACTED].
2. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 320.
3. Pronunciamiento en procedimiento sancionatorio seguido en contra del Sr. Álvaro Izquierdo Wachholtz.
4. Informe de Ejecución de Acuerdos.

Se deja constancia que se incorporan a la Sesión el Sr. Osvaldo Adasme Donoso, Director General de Supervisión Prudencial y su equipo: Sra. Jacqueline Isla Díaz, Sr. Gonzalo Neculmán Gómez, Sra. Javiera Landeta Torres, Sr. Patricio Jara Jara y Sr. Carlos Quezada Riquelme.

V. Asuntos tratados:

1. [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

A large rectangular area of the page is completely blacked out, indicating that the original text has been removed or is not to be disclosed.

A series of six horizontal black bars of varying lengths, decreasing in length from top to bottom. The top bar is the longest, followed by four shorter bars of equal length, and a final short bar at the bottom.

[REDACTED]

For more information, contact the Office of the Vice President for Research and Economic Development at 319-273-2500 or research@uiowa.edu.

[REDACTED]

Acuerdo N°2:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

2. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 320**Acuerdo N° 3:**

La Presidenta Solange Berstein Jáuregui y los Comisionados Sr. Mauricio Larraín Errázuriz, Sr. Augusto Iglesias Palau y Sr. Kevin Cowan Logan, acuerdan aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 320.

No concurre a la aprobación de la referida Acta la Comisionada Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer, por encontrarse haciendo uso de su feriado legal en la fecha de celebración de la referida Sesión.

Acuerdo N°4:

El Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda que por razones de buen servicio la Presidenta lleve a efecto el acuerdo N° 2 sin esperar la suscripción del acta respectiva, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la Normativa Interna de Funcionamiento del Consejo.

La Presidenta, en virtud de lo dispuesto en el número 1 del artículo 21 del D.L. N° 3.538, podrá efectuar los ajustes necesarios en el acto administrativo que ejecute el respectivo acuerdo, para su mejor cumplimiento, sin que ello altere lo resuelto por el Consejo.

3. Pronunciamiento en procedimiento sancionatorio seguido en contra del Sr. Álvaro Izquierdo Wachholtz

La Presidenta da cuenta al Consejo que mediante Oficio Reservado UI [REDACTED] el Fiscal de la Unidad de Investigación remitió al Consejo de la CMF el informe final de investigación y expediente administrativo del procedimiento sancionatorio seguido en contra del Sr. Álvaro Izquierdo Wachholtz, a quien se le formuló cargos a través del Oficio Reservado UI [REDACTED]

Atendido lo anterior, la Presidenta informa que el mismo 28 de septiembre 2022 se puso a disposición de los Comisionados los antecedentes del referido procedimiento administrativo sancionatorio. Además, indica que el Consejo recibió en audiencia a la defensa de la formulada de cargos el día 27 de octubre de 2022, llevándose a cabo para estos efectos la Sesión Ordinaria N° 311 del Consejo de la CMF.

Por petición de la Presidenta, toma la palabra el Director General Jurídico, quien explica en detalle el procedimiento sancionatorio y su eventual resultado.

Revisados los antecedentes, la Presidenta Sra. Solange Berstein Jáuregui, y los Comisionados Sr. Mauricio Larraín Errázuriz, Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer y Sr. Augusto Iglesias Palau se pronuncian sobre este procedimiento administrativo sancionatorio y resuelven aplicar al Sr. Álvaro Izquierdo Wachholtz la sanción de multa ascendente a 100 Unidades de Fomento por infracción al inciso quinto del artículo 16 de la Ley N° 18.045.

Los términos y fundamentos de la decisión adoptada, constarán en el acto administrativo correspondiente.

4. Informe de ejecución de acuerdos

La Presidenta, en cumplimiento del artículo 21 N° 3 del D.L. N° 3.538, da cuenta al Consejo que, en ejecución de los acuerdos adoptados, se dictaron los siguientes actos administrativos:

Acuerdos Ejecutados:

1. Minuta N° 41 de 30 de diciembre de 2022, de Secretaría General, que comunica al Área de Comunicación, Educación e Imagen la publicación de alerta en la página web del Servicio a objeto de informar al público respecto de los hechos a que se refieren los Oficios N°s [REDACTED], según Acuerdo N° 1 adoptado en Sesión Ordinaria N° 320.
2. [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
3. Oficio Ordinario N° 100.400 de 30 de diciembre, que ejecuta el Acuerdo N°2 adoptado en Sesión Ordinaria N° 320, que aprueba efectuar denuncia ante el Ministerio Público respecto de los hechos contenidos en el Oficio Reservado UI [REDACTED] por estimar que éstos podrían revestir caracteres de delitos.

Acuerdos Pendientes de Ejecución

1. Acuerdo N°1 adoptado en Sesión Ordinaria N° 320, que aprueba efectuar denuncias ante el Ministerio Público respecto de los hechos contenidos en los Oficios Reservados UI [REDACTED], por estimar que éstos podrían revestir caracteres de delitos.
2. Acuerdo N° 3 adoptado en Sesión Ordinaria N° 320, que aprueba la constitución de mesas técnicas o consultivas para abordar los comentarios formulados a la propuesta normativa que incorpora al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables un método estándar que las instituciones bancarias deberán utilizar para el cómputo de las provisiones de las colocaciones de consumo.

El Consejo toma conocimiento de lo informado.

Finalmente, el Secretario General, en virtud del artículo 25 de la Normativa Interna de Funcionamiento, deja constancia que los Comisionados y demás participantes en la Sesión pudieron intervenir de forma simultánea e ininterrumpida y que su voluntad se manifestó y transmitió adecuadamente.

Siendo las 12:18 horas, se pone término a la Sesión.

X

Solange Berstein Jáuregui
Presidenta

X

Mauricio Larraín
Errazuriz

Firmado digitalmente por
Mauricio Larraín Errazuriz
Fecha: 2023.06.15
12:28:36 -04'00'

Mauricio Larraín Errázuriz
Comisionado

X

Bernardita Piedrabuena Keymer
Comisionada

X

Augusto Iglesias Palau
Comisionado

X

Kevin Noel
Cowan Logan

Firmado digitalmente por
Kevin Noel Cowan Logan
Fecha: 2023.07.20
08:34:31 -04'00'

Kevin Cowan Logan
Comisionado

X

Gerardo
Andres Bravo
Riquelme

Firmado digitalmente
por Gerardo Andres
Bravo Riquelme
Fecha: 2023.05.30
11:19:59 -04'00'

Gerardo Bravo Riquelme
Secretario General